



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-1388 Año 2021

La Plata, 03 de febrero de 2021

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado Concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Elementos de Astrofísica Teórica";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que Dr. Jorge Alejandro Panei obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad.**

En sesión de fecha 17 de diciembre de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar al **Dr. Jorge Alejandro Panei** (DNI:18.212.788) en el cargo de **Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple** en cátedra "Elementos de Astrofísica Teórica" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar al concursante. Girar a la Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°: **328/21**

DECANO
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata

PERDOMO
Raúl Aníbal

Firmado digitalmente
por PERDOMO Raúl
Aníbal
Fecha: 2022.02.08
10:51:47 -03'00'

Dictamen

Siendo las 16 horas del 16 de diciembre de 2021, se reúne de manera virtual el Jurado designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata que entiende en el concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Simple en la cátedra de Elementos de Astrofísica de la citada Facultad. Se encuentran presentes todos sus miembros: Dr. Pablo Cincotta, Dr. Gustavo E. Romero, Dr. Juan Carlos Muzzio; Dra. Florencia Vieyro; Sr. Pablo Belzún.

Se resumen a continuación los antecedentes y méritos del Dr. Jorge Alejandro Panei – único postulante – y sobre la base de los cuales se emiten las recomendaciones que constan en el presente dictamen.

Formación académica

Es egresado de esta Facultad, en la que obtuvo el título de Licenciado en Astronomía en 1996 y de Doctor en Astronomía en 2004.

Antecedentes docentes

Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación simple, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, 2007 y hasta la fecha, cátedra: Elementos de Astrofísica Teórica.

Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Exclusiva, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, 2020 y hasta la fecha, cátedra: Análisis Numérico I.

Se ha desempeñado como Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en la cátedra Análisis Numérico I entre 2010 y 2019.

Posee numerosos antecedentes como auxiliar docente entre 1997 y 2007 en diversas cátedras y cursos de nivelación de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Cargos y funciones en diferentes organismos científicos y académicos

Paralelamente con los cargos docentes enumerados precedentemente, ejerce o ejerció numerosas funciones, destacando las siguientes:

- Investigador Adjunto del CONICET (2010 - presente),
- Investigador categoría III del Programa de Incentivos a los docentes-investigadores (2010 - presente)
- Secretario de Facultad con Dedicación exclusiva entre 1996 y 2008.

Asimismo ha contribuido a la organización de varias reuniones científicas integrando diversos comités.

Formación de recursos humanos

Ha ejercido la dirección o co-dirección de dos (2) tesis de licenciatura; la co-dirección dos (2) tesis de doctorado, dirección o co-dirección de tres (3) becarios de CONICET de diferentes niveles, dos (2) becarios de entrenamiento y la co-dirección de un (1) investigador.

Evaluación de actividades científicas y académicas

Ha integrado el jurado de ocho (8) Tesis de grado y cinco (5) Tesis de posgrado.

Ha participado de numerosas instancias de evaluación como par evaluador de CONICET y SeCyT (UNLP).

Publicaciones

Desde 2000 a la fecha ha publicado dieciocho (18) artículos en revistas internacionales sujetas a referato; seis (6) en revistas internacionales sin referato, en general todos *proceedings* de reuniones internacionales y diecinueve (19) en actas de reuniones de alcance nacional.

Proyectos Científicos

Acredita experiencia en la gestión de proyectos científicos y como integrante de equipos de trabajo dirigidos por otros investigadores.

Extensión

Muestra una variada actividad de extensión, tanto en conferencias orales, entrevistas radiales y mantenimiento de la página web del Instituto de Astrofísica de La Plata.

Valoración de los méritos y antecedentes

Los méritos y antecedentes que acaban de resumirse ponen en evidencia que el Dr. Panei ha desarrollado una actividad científico-académica valiosa que abarca tanto la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la gestión institucional.

Plan de investigación y extensión

El plan de trabajo contiene varias líneas en las que el postulante posee experiencia previa; está enunciado con claridad, se propone metas razonables y compatibles con el estado del arte en la materia. La experiencia del postulante en la temática es adecuada y cuenta con los medios materiales y humanos para lograr los resultados que persigue.

El plan propuesto para las actividades de extensión es correcto.

Plan de actividades docentes y metodología propuesta para la enseñanza

El plan de actividades docentes es acorde a la asignatura objeto de este concurso.

La metodología propuesta por el postulante es adecuada para la enseñanza de la materia.

Clase de oposición

La clase ofrecida por el postulante ha sido satisfactoria desde todo punto de vista. Se ajustó al tema previsto, se desarrolló ordenadamente y dentro del tiempo establecido; fue clara y conceptualmente rica.

Orden de mérito

Sobre la base de todo lo expuesto, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:

1° Dr. Jorge Alejandro Panei



Dr. Pablo Cincotta



Dr. Gustavo E. Romero



Dr. Juan Carlos Muzzio



Dra. Florencia Vieyro



Sr. Pablo Belzún